



Nuevas medidas otorgarán más seguridad en el campus Rodrigo Facio

1 JUN 2017

Gestión UCR



Se han colocado torres móviles de iluminación entre las Residencias Estudiantiles y Artes Musicales, frente a la Facultad de Odontología y frente a la Escuela de Geología, entre otros Anel Kenjekeeva

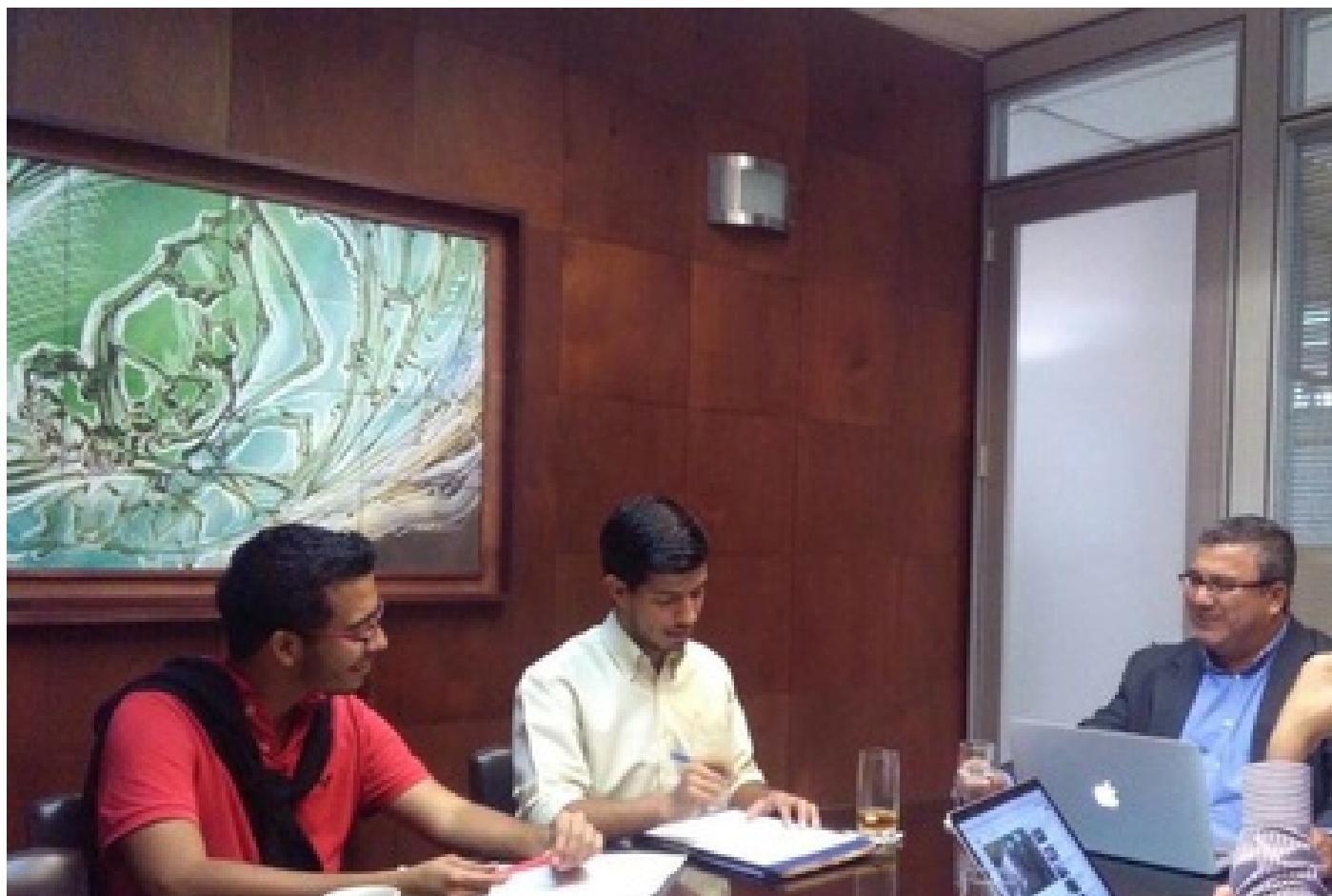
El pasado 22 de mayo un grupo de **estudiantes de la UCR** presentó a las autoridades universitarias una serie de demandas para reforzar la seguridad en el campus y especialmente para evitar que las mujeres sean víctimas de algún tipo de violencia sexual.

La Oficina de Servicios Generales (OSG) se dió a la tarea de **implementar mejoras**, con el fin de garantizar la integridad física de la comunidad universitaria y de quienes visitan la institución a diario.

Según especificó Jeffrey Dimarco, director de la OSG, entre las principales medidas destaca la **iluminación de zonas oscuras** como el paso entre Química y Estudios Generales, entre las Residencias Estudiantiles y Artes Musicales y frente a Geología, entre otros. Se coordinó con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz la **reparación de algunas luminarias** y en distintos espacios se colocaron **torres de iluminación móviles**, que son una medida temporal mientras se instalan las definitivas.

Además, junto con un grupo de estudiantes se recorrió el campus para determinar lugares más vulnerables y que representen algún tipo de riesgo para la población.

Así mismo, el **paso detrás del Centro de Informática** estará habilitado de **6 de la mañana a 6 de la tarde**, luego permanecerá cerrado.



Representantes de la FEUCR se reunieron con Carlos Araya, vicerrector de Administración y Jeffrey Dimarco para darle seguimiento a las medidas de seguridad que se están tomando (foto FEUCR).

Por otro lado, se coordinó con el **Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM)** para el apoyo psicológico y jurídico de las víctimas y se está trabajando en conjunto para fortalecer los protocolos de atención y acompañamiento en casos de acoso, hostigamiento o abuso sexual.

El CIEM emitió un [comunicado](#) en el que hace una serie de recomendaciones a la administración universitaria con el fin de desarrollar estrategias de seguridad específicas para evitar la violencia contra las mujeres.

Propone la construcción de un mecanismo de coordinación permanente en materia de prevención de la violencia contra las mujeres entre la Oficina de Seguridad y Tránsito y el Equipo interdisciplinario contra el hostigamiento sexual del CIEM.

Igualmente, pide elaborar un diagnóstico sobre la seguridad de las mujeres en la Sede Rodrigo Facio y las Sedes Regionales; diseñar un protocolo de atención de situaciones de

emergencia relacionadas con violencia sexual; y desarrollar procesos de capacitación especializada para la respuesta inmediata en casos de este tipo dirigidos a oficiales de seguridad y tránsito.

“La garantía del derecho a la seguridad en el contexto universitario conlleva medidas específicas según la población que se quiera proteger. En este sentido son las mujeres jóvenes quienes representan mayor vulnerabilidad frente a la violencia física, sexual y patrimonial en un espacio que debería ser seguro y servir de modelo a la sociedad costarricense en la protección de los derechos de las mujeres”, señala el comunicado del CIEM.



Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: seguridad, oficina de servicios generales, ciem, estudiantes.